



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501191

Denominación título: Grado en Farmacia

Centro/s: Facultad de Farmacia

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 03-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar con más detalle el desconocimiento por parte del alumnado de toda la información disponible.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo diferentes actuaciones para alcanzar el objetivo de mejorar el conocimiento de aspectos relevantes de la titulación por parte de los estudiantes a través de la web:			
-Se ha rediseñado la estructura de la web de la Facultad (http://www.farmacia.us.es/portal/index.htm) para facilitar la navegación y adaptarla a su visualización a dispositivos móviles, manteniéndola continuamente actualizada.			
-Se ha publicado en las redes sociales información de interés relativa a la web de la Facultad, realizándose un seguimiento de las visitas con el fin de determinar su alcance.			
-Se ha desarrollado un video promocional de las instalaciones, que se ha publicado en la web de la Facultad (http://institucional.us.es/blogfifar/archivos/209) y YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=hRjC2YT9hM0). Así como un video de presentación de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla con toda la información de interés para el alumnado (https://institucional.us.es/blogfifar/archivos/1347).			
-Desde el Centro se ha seguido trabajando en la actualización de los contenidos de la web de la titulación (archivo adjunto).			
-Como medida complementaria, todos los actos y actividades de carácter académico que están relacionados directamente con la dinámica de la Facultad se comunican en las pantallas informativas situadas en distintos puntos del Centro			
Justificación:			
Tanto la web de la titulación como la web de la Facultad se actualizan y rediseñan para facilitar la navegación, así mejora el conocimiento del estudiante sobre los aspectos públicos y disponibles que puede adquirir del Grado.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017		
URL evidencia:			
http://www.farmacia.us.es/portal/index.htm			
Indicadores:			
Incremento en la valoración de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
>=6,68 (V4 SGCT) a escala 1-5, el valor es de 3,67			
Observaciones:			
Se adjuntan ficheros que evidencian el despliegue de la acción.			
Respecto al valor de ítem de la encuesta que recoge este aspecto "opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información", los valores marcan una tendencia positiva (aunque no supere el valor alcanzado en el 15-16, se sostiene en un intervalo admisible), obteniendo para el 2016-17 un valor de 3,56 y para el 17-18 un valor de 3,59.			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	SATISFACCIÓN ALUMNOS 16-17_P8_AC Nº1 PM4_G158 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY5MjAxOTAzMTMxMDA5LnBkZg==
2	Actualización web titulación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA4MjAxNzA1MjAxMzAyLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incrementar las oportunidades de retro-alimentación e interacción que habilitan los sistemas de información, tratando de hacer más partícipe al alumnado de sus potenciales recursos e implicando al profesorado en mayor medida.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En las redes sociales:			
-Se han creado perfiles de diferentes sectores de la Facultad como delegación de alumnos, área de informática, aula de cultura, movilidad, Cátedra Avenzoar y Museo de Historia de la Farmacia, donde se fomenta la interacción entre los usuarios y se publica los servicios y actividades que ofrece. La página web de la Facultad facilita el enlace directo a dichas redes (Facebook, Twitter, You Tube) (http://www.farmacia.us.es/portal/redes-sociales.htm)			
-Se detalla a continuación un análisis del flujo de actividad de las interacciones en redes sociales (me gusta, compartidos, comentarios, etc.): Las publicaciones de la Facultad de Farmacia en Facebook han recibido 691 comentarios y 7.417 “me gusta” (https://www.facebook.com/fafarsevilla/). En Twitter con 2.966 seguidores y 1.413 “me gusta” para un total de 2.530 tweets (https://twitter.com/fafarsevilla?lang=es). Y en Youtube con 605 suscriptores (https://www.youtube.com/user/facultaddefarmacia).			
Justificación:			
Se han usado herramientas como Facebook, twitter, YouTube, etc. para valorar los comentarios de los usuarios y así conseguir alcanzar el objetivo de interacción entre los agentes implicados en el título.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017		
URL evidencia:			
(http://www.farmacia.us.es/portal/redes-sociales.htm)			
Indicadores:			
Incrementar o mantener el flujo de actividad de las interacciones en las redes sociales			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

- Las publicaciones de la Facultad de Farmacia en Facebook han recibido 691 comentarios y 7.417 “me gusta” (<https://www.facebook.com/fafarsevilla/>)
 - En Twitter con 2.966 seguidores y 1.413 “me gusta” para un total de 2.530 tweets (<https://twitter.com/fafarsevilla?lang=es>)
 - En Youtube con 605 suscriptores (<https://www.youtube.com/user/facultaddefarmacia>)
- A partir de esta información, mantener o superar los datos indicados.

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda revisar la estructura, contenido y forma de presentación de las encuestas utilizadas para la evaluación de la satisfacción							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
A nivel institucional, se ha elaborado la versión 5 del SGC, donde se ha llevado a cabo una simplificación de los indicadores y una homogeneización de los mismos en relación con las principales universidades andaluzas. En el caso de las encuestas, se han revisado y simplificado los ítems y se han normalizado las escalas de valoración. Esta versión se encuentra implantada, contando ya con dos años de medición (cursos 16-17/17-18).					
Justificación:					
Con la intención de cubrir esa revisión de la estructura, contenido y forma de presentación de las encuestas utilizadas para la evaluación de la satisfacción, se ha llevado a cabo una simplificación de los procedimientos internos, herramientas técnicas de gestión (entre otras las encuestas) e indicadores.					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos					
Indicadores:					
Documento con la nueva versión V5_SGCT_US					
Modificaciones en la Encuesta.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
SI/NO					
Observaciones:					
En la url que se indica (http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos), se puede consultar el SGCT en sus diferentes versiones desde que fue implantado.					
Se adjuntan URLs con las diferentes versiones de Encuestas para medir la satisfacción de Alumnos, PAS y PDI.					
https://logros.us.es/descargas/23201903131228.pdf (Versión 5)					
https://logros.us.es/descargas/60201410211005.pdf (Versión 4)					

Recomendación Nº 4

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe hacer un especial seguimiento del objetivo de aumentar la cantidad de participantes en los procesos de valoración del título.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha hecho un rediseño del procedimiento de encuestación:			
<ul style="list-style-type: none"> - A nivel institucional, con el objeto de aumentar la participación en la encuestación relacionada con la satisfacción con el título, y por ende, el número de respuestas, en el caso de la encuestación al alumnado, se ha llevado a cabo el diseño de un procedimiento de encuestación presencial, con participación de responsables en la organización y del PAS como encuestador voluntario. - De igual modo se ha llevado a cabo, para realizar la encuestación del colectivo de PAS. - Se estudiarán las alternativas posibles para incorporar los cambios oportunos en el procedimiento existente para realizar la encuestación del PDI. 			
Justificación:			
Desde el Centro, en el proceso de encuestación presencial a alumnos, se realiza la encuesta en, al menos, un grupo de cada curso y de cada turno, procurando escoger aquellos grupos más numerosos, para incrementar el número de participantes. También se envían distintos recordatorios para potenciar la participación on line del PDI y alumnos de último curso que están realizando las Prácticas Tuteladas, y del PAS en el proceso de encuestación presencial.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
Fecha cierre:	30-09-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2017
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incremento en el porcentaje de participación de los colectivos en la encuesta de satisfacción con el título.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se incorpora como archivo adjunto la planificación de encuestación del Centro a los alumnos del Grado en Farmacia (Curso 2017-18). En total, se encuestaron 482 alumnos (27% de la población)			
A través del sistema on-line, participaron en la encuesta 77 PDI (29% de la población) y 48 PAS (86% de la población)			
En los tres colectivos se ha incrementado la participación respecto al curso anterior.			
Igualmente se adjunta el fichero que muestra el evolutivo en los últimos dos años.			

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	SATISFAC. COLECTIVOS_P7 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ2MjAxOTAzMtMxMzIzLnBkZg==
2	Ejemplo recordatorio encuestacion presencial PAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxOTAzMjQxMTEwLnBkZg==
3	Planificación Encuestación Alumnos 2017-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzkwMjAxOTAzMtMjgxNTQ2LnBkZg==
4	Ejemplo recordatorio encuestación on line PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkwMjAxOTAzMjQxMTEwLnBkZg==
5	Ejemplo recordatorio encuestación Alumnos 5 curso on line https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk3MjAxOTAzMjQxMTEwLnBkZg==
6	Planificación Encuestación Alumnos 2018-19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkwMjAxOTA0MDQxMTAzLnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda continuar con las acciones propuestas para mejorar la movilidad de los estudiantes, con el fin de consolidar el grado de internacionalización del título.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han desplegado actuaciones con intención de promover la movilidad de los estudiantes:			
Desde el Vicedecanato responsable de las Relaciones Internacionales, se sigue trabajando en la gestión de los programas de movilidad en los que participa la Facultad de Farmacia (ERASMUS, ERASMUS Prácticas y SICUE) y en la incorporación de nuevos destinos para la oferta de movilidad internacional (principalmente) y nacional. La oferta de destinos Erasmus está disponible en el enlace http://farmacia.us.es/movilidad/destinos-lic-grado-farmacia.htm, y la de movilidad Sicue en http://farmacia.us.es/movilidad/destinos-sicue-farmacia.htm			
- Para el curso 16/17 se han incorporado los siguientes destinos de movilidad internacional: Nápoles (2ª Universidad) y Cagliari en Italia y Lublin en Polonia.			
- Para el curso 17/18 se han incorporado Palermo (Italia), Kaunas (Lituania) y Universidad Estadual de Maringá en Brasil. También se ha incrementado el número de profesores que colaboran como “proponentes”, asesorando a los alumnos en la preparación de los acuerdos de estudio.			
-Para el curso 18/19 se han incorporado Ljubljana (Eslovenia), Bordeaux (Francia), Vercelli (Italia), Lisboa (Portugal).			
Toda la información sobre este particular se publicita en la web de la Facultad (http://www.farmacia.us.es/movilidad/).			
-Se ha elaborado un acuerdo de doble titulación entre la Universidad de Perugia y la Universidad de Sevilla, este acuerdo ha sido aprobado en Junta de Centro y se ha trasladado a los servicios jurídicos de la Universidad para su implantación.			
-Continuar trabajando en la implantación de dobles titulaciones internacionales.			
Justificación:			
Con la intención de seguir mejorando la Movilidad de nuestros estudiantes, se continúa trabajando en la			

incorporación de nuevos destinos.					
Se difunden los programas de movilidad a través de la web, twitter y diversas reuniones informativas.					
Se continúan fomentando las relaciones internacionales con el objetivo de aumentar la oferta de dobles titulaciones con el fin de consolidar el grado de internacionalización del título					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
http://www.farmacia.us.es/movilidad/					
Indicadores:					
Indicadores de movilidad (incremento) (P4)					
ÍTEM movilidad en la encuesta de la satisfacción global del estudiante con el título (incremento) (P7-7.1(P6))					
Valor del indicador:					
P4-4.1=3.59 sobre 5					
P7-7.1-P6=3.59 sobre 5					
Observaciones:					
<p>Toda la información sobre este particular se publicita en la web de la Facultad (http://www.farmacia.us.es/movilidad/).</p> <p>También se difunde información sobre las distintas convocatorias mediante cartelería y twitter (@MovFarmaciaUS)</p> <p>En la web (http://www.farmacia.us.es/docs/movilidad/1617/Guia-movilidad-1617.pdf) se puede encontrar también la Guía de movilidad para los alumnos.</p> <p>En el Acto de Bienvenida a los alumnos se ha hecho mención a las posibilidades de movilidad del centro y a la necesidad de tener un buen nivel de idiomas para facilitar la obtención de una beca de movilidad.</p> <p>Además, se realizan reuniones informativas cada curso, dirigidas fundamentalmente a todos los alumnos, sobre las posibilidades de movilidad para el alumnado de la Facultad de Farmacia (se adjunta ejemplo de evidencia de estas reuniones, en la url adjunta puede verse ejemplo de presentación utilizada en las reuniones con los alumnos).</p> <p>También se realiza reunión anual informativa para los titulares de movilidad internacional (ejemplo, en 2016 se celebró el 4 de mayo, con 55 asistentes, y en 2017 tuvo lugar el 15 de mayo, con 47 asistentes) (en archivo adjunto se incluye la lista de asistentes de esta última).</p> <p>Por último, señalar que, además de las tutorías presenciales, se mantiene la atención a alumnos vía whatsapp.</p> <p>Como consecuencia de estas acciones, la participación en programas de movilidad sigue aumentando progresivamente alcanzando en el Curso 2017-18 un 5,11% de estudiantes en otras universidades frente al 1,35% en el curso 2012-13.</p> <p>Las encuestas de satisfacción con el título muestran un incremento en el grado de satisfacción de los alumnos con la oferta de programas de movilidad, alcanzándose un valor de 3,41 sobre 5 en el Curso 2017-18.</p> <p>La Universidad de Sevilla también se ha comprometido a incrementar la movilidad de alumnos, apoyando con dotación propia, la ampliación de plazas en erasmus estudios, erasmus práctica, así como con la movilidad de países extracomunitarios.</p>					

Acción Número:	5-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguir trabajando en acuerdos de doble titulaciones con otras Universidades y en ampliar los destinos de movilidad					
Justificación:					
Aumentar el grado de consolidación del nivel de internacionalización del título					
Responsable:					
jmorales@us.es					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-04-2019	Fecha fin prevista:	30-04-2020

Fecha cierre:	00-00-0000
URL evidencia:	
Indicadores:	Aumento en destinos de movilidad Aumento de Dobles Titulaciones Internacionales
Valor del indicador:	
Observaciones:	

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Acuerdo Doble Titulación Perugia (v.española) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjc4MjAxOTAzMjQxMTQ4LnppcA==
2	EVOLUTIVO INDICADORES P6 2015-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nz11MjAxOTAzMjUxMzE4LnBkZg==
3	EVOLUTIVO ÍTEM MOVILIDAD SATISF.GLOBAL 2015-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA3MjAxOTAzMjUxMzE4LnBkZg==
4	Listado asistencia reunión titulares 2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDUwMjAxNzA1MjAxMTQyLnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar la aplicación de los sistemas de evaluación continua de manera que cuando se presenten como tal sistema realmente lo sean.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha revisado la aplicación de los sistemas de evaluación continua:			
De acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, los sistemas de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes incluidos en el programa de la asignatura podrán basarse en actividades de evaluación continua o exámenes (parciales o finales). Las actividades de evaluación continua comprenden: la participación en las clases lectivas, tanto teóricas como prácticas, la realización de prácticas, los trabajos presentados, pequeñas pruebas de control periódico de conocimientos, etc.			
El Reglamento también establece que los sistemas de evaluación podrán contemplar una relación de requisitos específicos como, por ejemplo, la realización de exámenes, la asistencia a un número mínimo de horas de prácticas, la realización obligatoria de trabajos y la participación en seminarios.			
La mayor parte de las asignaturas del Grado en Farmacia combinan los exámenes con actividades de evaluación continua. Sin embargo, en ocasiones, los programas reflejan como requisito, superar el examen (mínimo 5 puntos sobre 10) para contemplar el resto de actividades en la calificación.			

- Desde el Centro, se han revisado los programas de las asignaturas y se han contrastado los sistemas de evaluación continua.

- También se han realizado reuniones de coordinación docente, contando con la presencia de los coordinadores de las asignaturas, en las que se ha insistido en la necesidad de cumplir los sistemas de evaluación continua.

En cualquier caso, si la aplicación de los sistemas no coincide con lo descrito en los programas de las asignaturas, los alumnos pueden reclamar a las Comisiones de Docencia de los Departamentos.

En los cursos 2016-17 y 2017-18 no se ha recibido ninguna reclamación sobre los sistemas de evaluación.

Por otro lado, la Delegación de Alumnos ha realizado una revisión de los programas de las asignaturas, presentado alegaciones a varios sistemas de evaluación para que sean revisados y aclarados los sistemas de evaluación continua.

Justificación:					
Se despliega esta acción con la intención de atender a la Recomendación en cuestión: revisando los programas de las asignaturas y contrastando los sistemas de evaluación continua, celebrando reuniones de coordinación docente para insistir en la necesidad de cumplir con los sistemas de evaluación continua. Se ha elaborado un documento con la programación de la coordinación docente del Grado en Farmacia (se adjunta).					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas de las reuniones de coordinación docente					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta ejemplo de actas de reuniones de coordinación donde se acuerda criterios a adoptar en el sentido de esta recomendación y programación de distribución a nivel de centro de pruebas de evaluación continua.					

Acción Número:	6-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se llevará a cabo la elaboración de un documento de Buenas Prácticas para la coordinación docente, que incluya entre otros la programación y coordinación de la evaluación continua.					
Justificación:					
Con la intención de seguir contribuyendo la mejora de la aplicación de los sistemas de evaluación continua, se deplegará la acción anteriormente definida.					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	25-03-2019	Fecha fin prevista:	31-03-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Documento de Buenas Prácticas elaborado					
Indicador P7-7.1 (P2)					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Ejemplo Acta Coordinación sistemas de evaluación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQyMjAxOTAzMjQxMjM4LnBkZg==
2	Programación Coordinación Docente https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDY5MjAxOTAzMjQxMjQyLnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda explicar desde los sistemas de coordinación docente y de acción tutorial que algunas asignaturas podrían repetir contenidos de otras previas debido a que hay conceptos que deben repetirse en varias asignaturas con diferentes perspectivas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha desplegado la actuación para aclarar a los alumnos la importancia de repetir conceptos desde diferentes perspectivas:			
Dentro del sistema de coordinación docente, las Comisiones Transversales, integradas por los Coordinadores de asignaturas con una relación directa en cuanto al contenido de las mismas, tienen como misión la coordinación de los programas y proyectos docentes, analizando metodologías y posibles solapamientos de contenidos.			
En las reuniones de coordinación docente (archivo adjunto) se ha insistido al profesorado para que aborden los conceptos ya explicados en asignaturas previas desde perspectivas diferentes y complementarias, para que los estudiantes puedan ver su utilidad.			
Desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial (se adjunta fichero), dentro del apartado de Orientación académica y del Programa de Mentoría, se ha informado también a los alumnos en este sentido, principalmente a través de los Profesores Colaboradores y de los Profesores Tutores asignados a los alumnos tutores y con los que han mantenido reuniones periódicas.			
Además, dentro del Programa de Tutoría Integral, el estudiante recibe orientación y atención personalizada de su profesor tutor. Se adjunta URL donde se contempla las acciones del Programa de Tutoría Integral			
Justificación:			
Esta acción se despliega con la intención de responder a la presente Recomendación, para lo que en las reuniones de coordinación docente transversales, se analizan los conceptos que se repiten, con objeto de abordarlos desde perspectivas diferentes y complementarias. Los Profesores Colaboradores y Profesores Tutores del Programa de Mentoría también participan en este proceso de orientación.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/poat/programas-tutorizacion.htm			
Indicadores:			
Reuniones de coordinación docente			
Plan de Orientación y Acción Tutorial (Programa Mentoría, Programa de Tutoría Integral,..)			
Valor del indicador:			

SI/NO
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Plan de Orientación y Acción Tutorial https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjl4MjAxOTA0MDQxMTAzLnBkZg==
2	Ejemplos Acta coordinación transversal https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzE1MjAxOTA0MDQxMTI3LnppcA==

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar la organización de las optativas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha llevado a cabo la revisión de la organización de las optativas y se llega a la siguiente conclusión: La reorganización de las optativas hacia cursos superiores requiere una reestructuración del Plan de Estudios desde la base. Cualquier cambio en la planificación temporal de las asignaturas optativas debería realizarse de forma progresiva para informar y salvaguardar los derechos de los estudiantes que estén cursando las diferentes asignaturas del Plan de Estudios. Se ha consultado con las Autoridades Académicas la viabilidad económica de esta propuesta. Tras el análisis de estas cuestiones y atendiendo a la recomendación del Informe de la Renovación de la Acreditación en este sentido, se solicitó a la DEVA la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Farmacia.			
Justificación:			
Para atender a la presente Recomendación, se ha solicitado situar las optativas en los últimos cursos (4º y 5º) del Grado en Farmacia cambiando la estructura temporal del plan de estudios, de manera que las asignaturas optativas que se encontraban situadas en 1º, 2º y 3º, pasen a los cursos 4º y 5º (descripción de los cambios en el archivo adjunto).			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	03-04-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/modificacionPlanEstudios.php?a=m&cd=400			
Indicadores:			
Análisis realizado			
Solicitud de Modificación de la Memoria de Verificación			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Ha sido Aprobada la modificación de la Memoria de Verificación, estamos trabajando para la implantación del Plan de Estudios 2019 del Grado en Farmacia para el curso 2019-2020.

Acción Número:	8-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implantación de Plan de Estudios 2019 para el curso académico 2019-2020			
Justificación:			
Aprobación por la DEVA de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación, en los términos contemplados en la descripción de la acción de mejora 8-1			
Responsable:			
aldesoto@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-04-2019
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Implantación del Plan de Estudios 2019			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Informe Modificación Memoria de Verificación
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc5MjAxOTAzMTkxMTU5LnBkZg==

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda fortalecer los contenidos más próximos a la práctica clínica.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
Criterio:	3		
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han desplegado actuaciones con la intención de fortalecer los contenidos relacionados con la práctica clínica:			
En el Plan de Estudios se incluyen asignaturas relacionadas con la práctica clínica, como son: Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica, y Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria, ambas de 5º Curso. Además, en la Memoria de Verificación se incluyen competencias relacionadas con este particular:			
- Competencia E06: Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.			
- Competencia E08: Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.			
La contratación de inicialmente dos profesores asociados con perfil de oficina de farmacia y su participación en			

los seminarios de Prácticas Tuteladas ha servido también para fortalecer este tipo de contenidos, un tercer profesor asociado contratado se incorporará en los seminarios teórico prácticos el curso próximo y se trabajará en la argumentación para la solicitud de un nuevo profesor asociado más, debido al elevado número de alumnos que cursan anualmente la asignatura.

Además se ha materializado el proyecto de construcción de un Aula Práctica de Farmacia Asistencial en la que los alumnos pueden realizar prácticas asistenciales con pacientes voluntarios y de gestión de una Oficina de Farmacia. La construcción de dicho aula comenzó en junio-julio de 2017, y fue inaugurada en septiembre de 2018.

Durante el curso 2016-17 se contactó con diferentes sectores profesionales y futuros empleadores los cuales han colaborado en dicho proyecto, se adjuntan convenios formalizados con diferentes .

-Se trabajará en incluir y consolidar una actividad dentro del sistema de evaluación de las Prácticas Tuteladas en la que todos los alumnos de Prácticas Tuteladas desarrollen un supuesto práctico relacionado con las funciones del farmacéutico en Oficina de Farmacia.

Justificación:

Estas actuaciones indicadas anteriormente, darán respuesta a la Recomendación citada, consiguiendo así fortalecer los contenidos más próximos a la práctica clínica.

Responsable:

M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				

URL evidencia:

<http://farmacia.us.es/auladefarmacia/>

Indicadores:

Memoria de Verificación (http://www.us.es/estudios/grados/plan_158?p=6)

Contratación de profesorado asociado

Participación en los seminarios de Prácticas Tuteladas

El proyecto de construcción de un Aula Práctica de Farmacia Asistencial

Se ha contactado con diferentes sectores profesionales y futuros empleadores

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta enlace sobre el Aula Práctica de Farmacia con imágenes y descripción de la misma.

En este enlace, http://www.us.es/estudios/grados/plan_158/asignatura_1580054, es posible comprobar que de los 8 profesores implicados en la docencia de Prácticas Tuteladas, 7 de ellos son profesores asociados (4 con perfil de Farmacia Hospitalaria y 3 con perfil de Oficina de Farmacia)

Acción Número:	9-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Consolidar la actividad de evaluación en el Aula Práctica de Farmacia para los alumnos de Prácticas Tuteladas, y solicitar una nueva plaza de Profesor Asociado

Justificación:

Hay un cierto desconocimiento por parte del centro del nivel de adquisición de las competencias propias del farmacéutico en Oficina de Farmacia de los alumnos durante las Prácticas Tuteladas, la actividad de evaluación implantada en el Aula Práctica de Farmacia es de gran utilidad en este sentido.

Responsable:

enmaorta@us.es

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-04-2019	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

Indicadores:

Contratación de un nuevo Profesor Asociado de Oficina de Farmacia

Valor del indicador:
Observaciones:

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda considerar la inclusión de materias con contenidos como: gestión, farmacoeconomía y habilidades comunicativas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha llevado a cabo un análisis sobre la posibilidad de incluir materias complementarias a las ya existentes para potenciar contenidos de gestión: farmacoeconomía y habilidades comunicativas. Se obtiene la siguiente conclusión:			
<p>La asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica, de 5º Curso, incluye varios módulos relacionados con la gestión empresarial farmacéutica, aspectos generales de farmacoeconomía y la gestión y planificación en las diferentes áreas de la actividad profesional (archivo adjunto).</p> <p>La asignatura Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria de 5º Curso, dentro de la Sección II, también incluye un tema dedicado a las estrategias de comunicación con los pacientes y el equipo de salud (archivo adjunto).</p> <p>Además, para potenciar estos contenidos, se ha estudiado el diseño de nuevas optativas y/o actividades de reconocimiento de créditos del Grado enfocadas hacia estos aspectos. Por ejemplo, dentro de las actividades de reconocimiento de créditos, se incluyen las Jornadas Formativas Farmacéuticas, donde se abordan temas como la receta médica, la colaboración médico-farmacéutico, la gestión de medicamentos y la distribución farmacéutica, entre otros aspectos. Además se ha solicitado a la DEVA una modificación de la memoria de verificación en la que se incluye la solicitud de dos nuevas optativas, siendo una de ellas "Funciones, responsabilidad y desarrollo profesional farmacéutico" que contribuiría a la mejora de algunas competencias que también fueron señaladas en el informe de renovación de la acreditación (textualmente el informe recoge "Los empleadores consideraron que la inclusión de nuevas materias, especialmente en temas de gestión y farmacoeconomía o habilidades comunicativas").</p> <p>Se solicitó y fue concedido un curso de formación dirigido a los alumnos para el desarrollo de habilidades de comunicación, "Coaching en Oratoria" del que los alumnos quedaron muy satisfechos.</p>			
Justificación:			
Para potenciar la actuación desarrollada en respuesta a esta Recomendación, se ha estudiado el diseño de nuevas asignaturas optativas que se han incluido en la modificación de la memoria de verificación del título, y actividades de reconocimiento de créditos del Grado que pudieran complementar los contenidos mencionados, se adjunta evidencia de estas actividades.			
Responsable:			

Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	03-04-2019
Fecha cierre:	03-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
La asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica, de 5º Curso					
La asignatura Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria, de 5º Curso					
Jornadas Formativas Farmacéuticas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjuntan los ficheros para evidenciar el despliegue de la acción.					
Ha sido aprobada la solicitud de modificación de la memoria de verificación del Grado en Farmacia donde se incluía el ofertar dos nuevas asignaturas optativas con contenidos recomendados en esta recomendación, “Funciones, responsabilidad y desarrollo profesional farmacéutico” y “Salud y Botánica”.					

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Informe Modificación Memoria de Verificación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDY5MjAxOTAzMTkxMjU2LnBkZg==
2	Jornadas Formativas Farmacéutica.Reconocimiento de créditos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYxMjAxOTAzMjQxMzlwLnBkZg==
3	Programa asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIOMjAxNzA1MTkxMTUxLnBkZg==
4	Programa asignatura Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjkwMjAxNzA1MTkxMTUxLnBkZg==

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incrementar la presencia de los estudiantes en los órganos en los que deben participar					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actuaciones para fomentar la participación de los estudiantes en los órganos de representación:			
En cuanto a los órganos de representación estudiantil, como los Consejos de Departamento, los estudiantes están representados en número igual al 30% del total de miembros del Consejo, y esta actividad es objeto de reconocimiento académico. Por tanto, los estudiantes están legitimados para participar activa y libremente en dichos órganos.			
En el resto de reuniones y comisiones en las que estatutariamente no queda definida la participación de los estudiantes, éstos han sido invitados a participar. Desde Delegación de Alumnos se da difusión en las redes			

sociales para motivar la participación de los alumnos, se adjunta enlace.					
Justificación:					
Atendiendo a la Recomendación que nos ocupa, además de lo contemplado en los diferentes órganos de participación estudiantil, se ha propuesto a los estudiantes participar en las diferentes reuniones y/o comisiones de la Facultad. Se adjunta calendario de elecciones de alumnos para los Consejo de Departamentos.					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
https://www.facebook.com/316975865047523/posts/2164650326946725					
Indicadores:					
Invitación realizada					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Participación alumnos CGCT https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQzMjAxOTAzMjQxMzI4LnBkZg==
2	Participacion Alumnos Comisiones Junta de Facultad https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY2MjAxOTAzMjQxMzMyLnBkZg==
3	Calendario Electoral de Alumnos para Consejos de Departamentos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQxMjAxOTA0MDQxMjQ1LnBkZg==

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe incorporar en la Planificación de las Enseñanzas la descripción de la Metodología Docente empleada.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se estudia la petición realizada en la recomendación, esta descripción de la metodología docente es uno de los apartados contemplados en los programas y proyectos docentes de las asignaturas. Además, se tendrá en cuenta para insistir al profesorado de su importancia y comprobar, desde el Vicedecanato de Prácticas Tuteladas y Calidad, que la metodología docente y criterios de evaluación queda especificada en los diferentes programas y proyectos docentes de las asignaturas y realizar acciones de comprobación de su cumplimiento. Se pondrá especial énfasis a los departamentos sobre su comprobación previamente a la aprobación de programas y proyectos docentes en Consejo de Departamento. Se adjunta ejemplo de Programa Docente, el 100% de ellos se publicaron en el portal de la US en el plazo establecido para ello.			
Justificación:			

Para atender a la recomendación realizada se comprobará que la metodología docentes queda especificada en los diferentes proyectos docentes de las asignaturas.					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Programas y proyectos docentes de las asignaturas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Ejemplo Programa Docente Asignatura-Incluye Metodología Docente https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl2MjAxOTAzMjQxMzQzLnBkZg==
---	--

Recomendación Nº 13

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe garantizar la homogeneidad en los contenidos en los diferentes grupos de una misma asignatura.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo tareas de revisión de las asignaturas (en programas y proyectos) para garantizar la homogeneidad de los contenidos de los diferentes grupos.			
Dentro del sistema de coordinación docente, se ha insistido a los coordinadores y profesores de asignaturas para que trabajen en este sentido, revisando los proyectos docentes de cada grupo para garantizar la homogeneidad de los contenidos. 48 asignaturas tienen homogeneidad al 100% en la evaluación y contenidos de las asignaturas. Cuatro asignaturas que no tenían evaluación común, se comprometieron a aumentar progresivamente la homogeneidad de los contenidos y evaluación.			
Todas las asignaturas han remitido un acta de sus reuniones de coordinación en un modelo normalizado (archivos adjuntos) en el que debían hacer referencia a los sistemas de evaluación, a la organización común de contenidos y a la evaluación (examen) común que está recogido en el artículo 15 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la Universidad de Sevilla.			
A nivel institucional, desde el Plan Propio de Docencia, se desarrollan actuaciones encaminadas a facilitar tal coordinación.			
Justificación:			
Para responder a la recomendación, los coordinadores y profesores de asignaturas han revisado los proyectos docentes.			

Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2016	Fecha fin prevista:	01-09-2017
Fecha cierre:	01-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Revisiones realizadas					
Plan Propio de Docencia (coordinación)					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
En los ficheros que se adjunta, se contempla acta de reuniones de coordinación en un modelo normalizado, donde la asignatura debe hacer referencia a los sistemas de evaluación y a la organización común de contenidos (respondiendo así a la presentación de información que evidencia el despliegue de la actuación llevada a cabo para responder a la recomendación).					
Se adjunta fichero con el III Plan Propio de Docencia.					

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	III Plan Propio de Docencia https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDg0MjAxOTAzMjUxMzUzLnBkZg==
2	Ejemplo de acta reunión coordinación (asignatura Nutrición y Bromatología) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg4MjAxNzA1MjExMTEzLnBkZg==
3	Ejemplo de acta reunión coordinación (asignatura Tecnología Farmacéutica I) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQxMjAxNzA1MjExMTE4LnBkZg==

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe garantizar que los sistemas de evaluación permitan una adquisición similar de las competencias en los diferentes grupos dentro las mismas asignaturas.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actuaciones para homogeneizar, los sistemas de evaluación de los diferentes grupos de una misma asignatura.			
Los coordinadores y profesores de asignaturas han trabajado en este sentido, revisando los proyectos docentes de cada grupo para garantizar la homogeneidad de los sistemas de evaluación y tender al examen común en la medida de lo posible. 48 asignaturas tienen homogeneidad al 100% en la evaluación y cuatro asignaturas que no tenían evaluación común, se comprometieron a aumentar progresivamente la homogeneidad de los contenidos y evaluación.			
En cuanto a las asignaturas indicadas en el informe de renovación de la acreditación, Física Aplicada a Ciencias de			

la Salud ha acordado una evaluación común, Nutrición y Bromatología ha realizado una evaluación común del 50% de los contenidos y Tecnología Farmacéutica I sigue trabajando en alcanzar un mayor grado de similitud. Todas las asignaturas han remitido un acta de sus reuniones de coordinación en un modelo normalizado (se adjunta evidencias de ejemplos en los fichero cargados en la acción anterior) en el que debían hacer referencia a los sistemas de evaluación, a la organización común de contenidos y a la evaluación (examen) común que está recogido en el artículo 15 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la Universidad de Sevilla.

A nivel institucional, desde el Plan Propio de Docencia, se desarrollarán actuaciones encaminadas a facilitar tal coordinación.

Justificación:

Para responder a la recomendación, los coordinadores y profesores de asignaturas han revisado los proyectos docentes.

Responsable:

M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2016	Fecha fin prevista:	01-09-2017
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	01-09-2017
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Revisiones realizadas

Plan Propio de Docencia (coordinación)

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Todas las asignaturas han remitido un acta de sus reuniones de coordinación en un modelo normalizado (se adjunta evidencias de ejemplos en los fichero cargados en la acción anterior).

Recomendación Nº 15

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe mejorar la coordinación entre el TFG y las prácticas tuteladas.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3		
Responsable académico:					
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actuaciones que a continuación se detallan para mejorar la coordinación entre el TFG y las prácticas tuteladas:			
<p>- Se ha diseñado un sistema por el cual los tutores de TFG y los estudiantes, tras la adjudicación, planifican un calendario de tutorías compatible con la disponibilidad horaria de ambos, que se comprometen a cumplir. Así, todos los estudiantes de TFG han tenido una reunión con su tutor antes de iniciar el TFG y una vez conocido el destino y horario de Prácticas Tuteladas (PT). En esa reunión se ha planificado la realización del TFG y, en caso de ser necesario, se han redefinido los objetivos para que el estudiante pudiera compaginar TFG y PT. De dicha</p>			

reunión se ha levantado acta en un modelo normalizado (archivo adjunto) que ha recogido la Coordinadora de TFG.					
Justificación:					
Para atender a la petición realizada en la recomendación, actuando en busca de una mejora en la coordinación entre TFG y PT, se ha diseñado un sistema para planificar un calendario de tutorías entre los tutores de TFG y estudiantes compatible con el horario de prácticas tuteladas.					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acta reunión estudiante-tutor					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta fichero que evidencia el despliegue de la acción.					

Evidencias de la recomendación Nº 15

1	Ejemplo de acta tutoría TFG
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjMxMjAxNzA1MjlxMDE4LnBkZg==	

Recomendación Nº 16

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe llevar a cabo acciones que aumenten la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actuaciones para aumentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente:			
Se promueven iniciativas conjuntas para que el profesorado participe en proyectos de innovación docente financiados por el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Prueba de ello son los proyectos llevados a cabos en estos últimos cursos. Así, en la Convocatoria 2013-14 se elaboró un Manual de Casos Prácticos, donde participaron 54 profesores de diferentes Departamentos. En la Convocatoria 2014-15 se elaboró un Cuaderno de Casos donde los profesores colaboraron con profesionales externos de distintos ámbitos para realizar los casos prácticos (153 participantes, de los cuales 62 fueron profesores); este proyecto permitió conectar el mundo académico con la realidad profesional. En la Convocatoria 2015-16, se llevó a cabo un proyecto para resolver en el aula los Casos prácticos elaborados en los otros proyectos y que ha implicado a 46 profesores (archivo adjunto). En la Convocatoria 2016-17, participaron 70 profesores en el proyecto de innovación docente solicitado a nivel de centro y que fue concedido y realizad. En al convocatoria 2017-18 fueron 117 los profesores que participaron. Esta dinámica de solicitar proyectos de innovación docente y la alta participación por parte del profesorado continúa, a			

modo de ejemplo se adjunta los proyectos concedidos en la última convocatoria.

También en diferentes Departamentos (Química Física; Química Analítica; Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal; Farmacología; Fisiología; Química Orgánica y Farmacéutica) se forman grupos de innovación docente que participan en este tipo de acciones.

En el Curso 2015-16 la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia (31.64%) y en proyectos de innovación docente (26.91%) se ha incrementado, siendo del 42,86% en 2017-18.

A nivel institucional, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, del cual depende la Convocatoria de "Puesta en marcha del Plan Integral para un Profesorado Excelente" (financiada a través del III Plan Propio de la Universidad de Sevilla), se apuesta por el fomento de la calidad de la docencia como estrategia para dar respuesta, de forma directa, a las propuestas y consideraciones recogidas en los Planes de Mejora de los Títulos, propiciando expresamente la coordinación entre asignaturas.

En las últimas tres convocatorias, el profesorado del Centro ha concurrido tanto a través de la Modalidad A como de la Modalidad B. Concretamente, en la modalidad A participaron 50 profesores en 2014, 65 en 2015 y 47 en 2016. En la modalidad B, en estos tres últimos cursos han participado un total de 69 profesores en 7 proyectos coordinados por profesorado del Centro.

Justificación:

Esta recomendación se resuelve con la promoción que el centro hace para la participación del profesorado en iniciativas conjuntas potenciando así la participación de éstos en proyectos de innovación docente.

Responsable:

M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				

URL evidencia:

Indicadores:

Incremento en la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (I2.4-P02)

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 16

1	Solicitud Proyecto Rubricas-18-19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ3MjAxOTAzMjQxNDI4LnBkZg==
2	Resolución Proyecto Rúbrucas-18-19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzlxMjAxOTAzMjQxNDI4LnBkZg==
3	Solicitud Proyecto TFE-18-19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njk4MjAxOTAzMjQxNDI4LnBkZg==
4	Resoklución Proyecto TFE-18-19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjUxMjAxOTAzMjQxNDI4LmpwZw==
5	I2.4-P2 EVOLUTIVO 2015-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDc1MjAxOTAzMjUxNDI3LnBkZg==
6	III PPD https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM2MjAxOTAzMjYwOTU5LnBkZg==
7	Proyecto de innovación docente 2016 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTI4MjAxNzA1MjMxMTE4LnBkZg==

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda analizar y tomar medidas adecuadas para una mejor orientación del alumno a la hora de matricularse en cursos completos o asignaturas sueltas							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se llevan a cabo actuaciones con el fin de orientar al alumno en el proceso de matrícula:</p> <p>Aunque la Guía de la Facultad incluye un apartado sobre normas de matrícula y ordenación académica (archivo adjunto), se ha complementado esta información proporcionando en soporte físico a los alumnos de primer curso, una Guía de la Universidad (en archivo adjunto la correspondiente al próximo Curso 2017-18) muy didáctica para asesorar a los estudiantes a la hora de realizar la matrícula y planificar su currículo.</p> <p>Desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad se ha trabajado en este sentido, dentro del apartado de Orientación académica y del Programa de Mentoría, a través de los Profesores Colaboradores y de los Profesores Tutores y, más en concreto dentro del Programa de Tutoría Integral, donde el estudiante recibe atención personalizada de su profesor tutor desde su ingreso hasta su graduación. Se ha orientado al alumnado para que realice una matriculación coherente con el número de asignaturas no superadas y que necesite para terminar un curso concreto del Título (se adjunta enlace al Plan de Orientación y Acción Tutorial)).</p> <p>Las encuestas de satisfacción con el título muestran que el grado de satisfacción con los procedimientos de orientación y acogida se ha incrementado, alcanzándose el valor de 3,64 sobre 5 en el Curso 2017-18.</p> <p>Institucionalmente, el Centro posee un Plan de Orientación y Acción Tutorial en el que se insertan acciones/actividades destinadas a la orientación de su alumnado. En dicho plan se contemplan las figuras del Profesor-Tutor y Estudiante-Mentor, ambas destinadas al acompañamiento y guía durante su vida académica a alumnos que así lo requieran, principalmente de nuevo ingreso. Este plan también cuenta con el apoyo de los Becarios de Formación para Dinamización de Centros (beca de formación convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes), quienes facilitan información a sus compañeros, canalizando sus consultas y sugerencias.</p> <p>Por otra parte, en el portal web del Centro de Atención a Estudiantes (cat.us.es) se publica toda la información relacionada con la matrícula: normativa, preguntas frecuentes, plazos... En la normativa publicada se detalla el número máximo y mínimo de créditos en los que un estudiante puede matricularse cada curso académico en función de sus circunstancias. Subrayar que, por primera vez en el curso 2015-16, desde dicho portal se pueden realizar consultas personalizadas on-line con un plazo máximo de respuesta de 48 horas. Asimismo, los estudiantes pueden consultar las dudas sobre su matrícula de forma presencial tanto en la Secretaría de su Centro como en el Vicerrectorado de Estudiantes (Área de Orientación y Atención a Estudiantes y Área de Alumnos).</p> <p>Destacar que, anualmente, para el apoyo a los Centros en la información y orientación a los alumnos de nuevo ingreso, el Vicerrectorado de Estudiantes organiza a comienzos de curso un Acto de Bienvenida donde se presentan los principales servicios que ofrece la Universidad, entre ellos los directamente vinculados con la gestión académica de sus matrículas.</p>			
Justificación:			
<p>Con el fin de atender a la petición formulada en la recomendación, se suministra a los alumnos la Guía de la Facultad, con información sobre normas de matrícula y ordenación académica. A los alumnos de nuevo ingreso se les complementa con la Guía de la Universidad. A través del Programa de Tutoría Integral del POAT también se trabaja en la orientación académica del estudiante, dado que el estudiante recibe la atención personalizada de un</p>			

profesor desde su ingreso hasta su graduación.					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
http://farmacia.us.es/poat/					
Indicadores:					
Incremente en la valoración del ítem de la encuesta de satisfacción global del estudiante con el título sobre los servicios de orientación.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjuntan ficheros que evidencian cómo se atiende y desarrolla esta acción.					

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Evolutivo 2016-18 ÍTEM P1_SATIF.GLOBAL ALUMNO. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzcyMjAxOTAzMjUxNDUxLnBkZg==
2	Normas de matrícula Curso 2016-17 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQwMjAxNzA1MjlxMTQ4LnBkZg==
3	Guía matrícula alumnos nuevo ingreso US Curso 2017-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzEyMjAxNzA1MjlxMjU1LnBkZg==

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda plantear la celebración de reuniones con alumnado de último curso, empleadores, recién egresados y miembros del Colegio Oficial, para debatir sobre las perspectivas de empleo							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (archivo adjunto), están contempladas diferentes actividades dirigidas a que el alumnado planifique su futuro profesional y personal, conociendo las salidas profesionales y desarrollando competencias que les sirvan para enfrentarse al mercado laboral:			
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres teórico-prácticos de orientación profesional (diseño curricular, entrevistas de trabajos, visitas a laboratorios y centros de distribución...). Jornadas Formativas Farmacéuticas, Ciclo Jornadas Profesión Farmacéutica, etc. - Jornadas de Salidas Profesionales, que consisten en mesas redondas en las que participan diversos profesionales farmacéuticos, estando representados los distintos tipos de empleadores, alumnos recién egresados y miembros del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, se adjunta programa de una de las jornadas - Participación en Congresos de estudiantes y/o profesionales, como el Congreso de Estudiantes de Farmacia, el 			

Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, el Congreso SEFAP “El farmacéutico en los equipos de salud”, el Congreso Sobre Medicamentos Huérfanos y Enfermedades raras organizado por el RICOFSE y FEDER, , etc. De especial interés han sido ellos I, II y III Congreso de Estudiantes de Farmacia de Sevilla (CEFAS), organizados por la Delegación de Alumnos de nuestra Facultad, que supone una experiencia enriquecedora y cuenta con una gran cantidad de asistentes. Se adjunta como el ejemplo el programa de la tercera edición.

-Jornadas Formativas

Institucionalmente, con el objetivo de fomentar y favorecer el vínculo Universidad-Empresa, desde el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) se mantienen reuniones y encuentros con empresas y organizaciones interesadas en conocer en mayor profundidad los servicios y opciones en el ámbito de prácticas en empresa y empleo de la Universidad de Sevilla. Además, recientemente se puso en marcha la iniciativa “Juntos”, en ella personal técnico lleva a cabo visitas a empresas y organizaciones en las que se mantienen reuniones con responsables de recursos humanos. También destacar las presentaciones de empresas en las distintas facultades y en el marco de eventos de empleo organizados en los que pueden participar alumnado de titulaciones de grado y máster.

Justificación:

Desde el centro, se han creado espacios para debatir las perspectivas de empleo con los agentes implicados, dentro del POAT se encuentra la planificación de estas actividades para acercar al alumno a la realidad profesional: talleres teórico-prácticos de orientación profesional, jornadas de salidas profesionales y congresos específicos. En este sentido se ha elaborado un documento donde se recoge el abanico de salidas profesionales para los graduados/as en Farmacia, disponible en la web del centro y físicamente (se adjunta documento). En la web del centro hay enlace directo a las diferente áreas dedicadas al empleo del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (<http://farmacia.us.es/estudiantes/>, <http://portalvirtualempleo.us.es/>)

Responsable:

M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2017
---------------	-------------------

URL evidencia:

<http://servicio.us.es/spee/node/32>

Indicadores:

Plan de Orientación y Acción Tutorial
Despliegue de las actuaciones del SPE

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta fichero que evidencian las actuaciones llevadas a cabo.

Se adjunta url del servicio que institucionalmente cubre estas actuaciones.

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	Plan de Orientación y Acción Tutorial	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDM2MjAxOTAzMTkxNjEyLnBkZg==
2	Salidas Profesionales	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njk5MjAxOTAzMTkxNjEyLnBkZg==
3	Programa Jornada Salidas Profesionales	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY1MjAxOTA0MDQxNDIyLnBkZg==
4	Programa Jornadas Formativas Farmacéuticas	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQzMjAxOTA0MDQxNDIyLnBkZg==
5	Cartel Ciclo Jornadas Profesión Farmacéutica I	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjA0MjAxOTA0MDQxNDIyLnBkZg==

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda potenciar actividades docentes asociadas con la práctica clínica, las habilidades de gestión, las habilidades comunicativas y el nivel de inglés.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actuaciones para potenciar actividades docentes relacionadas con el nivel de inglés, pues respecto a las medidas a adoptar para potenciar los contenidos relacionados con la práctica clínica, las habilidades de gestión y las habilidades comunicativas, ya se detalla nuestra actuación en las acciones nº 9 y 10			
En relación con el nivel de inglés, se trata de una competencia transversal que ya se exige en la titulación, ya que el estudiante debe acreditar como mínimo el nivel B1 en un idioma extranjero al finalizar los estudios de Grado.			
En la Universidad de Sevilla, los alumnos cuentan con el Instituto de Idiomas para obtener dicha certificación y se convocan ayudas para fomentar la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas (archivo adjunto).			
Desde el Centro se ha solicitado, para el curso 2017-18, un grupo adicional de una de las asignaturas optativas en inglés. Los estudiantes ya contaban con un grupo de una optativa en dicha lengua.			
Justificación:			
Se atiende a la recomendación con las actuaciones detalladas anteriormente.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Convocatoria de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta el fichero que evidencia el despliegue de la acción.			

Evidencias de la recomendación Nº 19

1	Ayudas B1
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDc5MjAxNzA1MTkxMzI2LnBkZg==	

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda potenciar los incentivos para el fomento de la movilidad del alumnado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	6

Responsable académico:
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>En el tratamiento de la Recomendación nº 5 se han detallado las acciones llevadas a cabo para fomentar la movilidad de los estudiantes.</p> <p>El Equipo de Movilidad de la Facultad de Farmacia atiende diariamente las consultas de los alumnos, tanto presencialmente como por e-mail o whatsapp. Además, se han realizado reuniones informativas, haciendo hincapié en la necesidad de mejorar las competencias lingüísticas, ya que existen destinos de movilidad internacional que requieren un conocimiento previo del idioma.</p> <p>Como se ha comentado anteriormente, la Universidad de Sevilla también se ha comprometido a incrementar la movilidad de alumnos, apoyando con dotación propia, la ampliación de plazas en erasmus estudios, erasmus práctica, así como con la movilidad de países extracomunitarios.</p>			
Justificación:			
<p>Para atender a la recomendación, se mantiene la actuación de atender de forma personalizada a los estudiantes y se celebran reuniones informativas para hacer hincapié en la necesidad de mejorar las competencias lingüísticas. Aunque la acción está cerrada, pues hemos desplegado todas las actuaciones que planteábamos en la acción de mejora, continuaremos con las acciones adoptadas.</p>			
Responsable:			
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017		
URL evidencia:			
http://www.farmacia.us.es/movilidad/			
Indicadores:			
Indicadores de movilidad (incremento)			
ÍTEM movilidad en la encuesta de la satisfacción global del estudiante con el título (incremento)			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Toda la información sobre este particular se publicita en la web de la Facultad (http://www.farmacia.us.es/movilidad/).</p> <p>También se difunde información sobre las distintas convocatorias mediante cartelería y twitter (@MovFarmaciaUS)</p> <p>En la web (http://www.farmacia.us.es/docs/movilidad/1617/Guia-movilidad-1617.pdf) se puede encontrar también la Guía de movilidad para los alumnos.</p> <p>En el Acto de Bienvenida a los alumnos se ha hecho mención a las posibilidades de movilidad del centro y a la necesidad de tener un buen nivel de idiomas para facilitar la obtención de una beca de movilidad.</p> <p>Además, se ha realizado una reunión informativa sobre las posibilidades de movilidad para el alumnado de la Facultad de Farmacia, que tuvo lugar el 12 de diciembre de 2016 y a la que asistieron 40 alumnos.</p> <p>También se ha realizado la reunión anual informativa para los titulares de movilidad internacional (en 2016 se celebró el 4 de mayo, con 55 asistentes, y en 2017 tuvo lugar el 15 de mayo, con 47 asistentes) (en archivo adjunto se incluye la lista de asistentes de esta última).</p> <p>Por último, señalar que, además de las tutorías presenciales, se mantiene la atención a alumnos vía whatsapp.</p> <p>Como consecuencia de estas acciones, la participación en programas de movilidad ha aumentado en el Curso 2015-16, con un 3.10% de estudiantes procedentes de otras universidades y un 3.63% de estudiantes en otras universidades.</p>			

Las encuestas de satisfacción con el título muestran un incremento en el grado de satisfacción de los alumnos con la oferta de programas de movilidad, alcanzándose un valor de 3,27 sobre 5 en el Curso 2017-18.

La Universidad de Sevilla también se ha comprometido a incrementar la movilidad de alumnos, apoyando con dotación propia, la ampliación de plazas en erasmus estudios, erasmus práctica, así como con la movilidad de países extracomunitarios.

Se adjuntan ficheros de datos

Evidencias de la recomendación Nº 20

1	Acuerdo Doble Titulación Perugia https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDA1MjAxOTAzMjQxODQ2LnppcA==
2	SATISFACCIÓN MOVILIDAD https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzUzMjAxOTAzMjUxNTU3LnBkZg==
3	EVOLUTIVO MOVILIDAD https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAyMjAxOTAzMjUxNTU3LnBkZg==

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la atención y acogida dispensada a los/as estudiantes Erasmus que llegan desde fuera.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se desarrollan actuaciones para mejorar la atención y acogida de los estudiantes Erasmus que llegan desde fuera: La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla organiza un acto de bienvenida a los alumnos de movilidad entrante e invita a los Centros a participar con su propio stand. Los alumnos de Delegación siempre asisten a dicho acto para responder a todas las consultas que les hagan los alumnos y darles la bienvenida a la Facultad.			
Como se ha comentado en las acciones nº 5 y 20, en la Facultad la atención a los alumnos entrantes por parte del equipo de movilidad se ha realizado de forma presencial y por e-mail, explicando los distintos procedimientos a seguir en base a la información disponible en la web del Centro y en la guía de la facultad. Igualmente se han utilizado diagramas de creación propia que se publicarán próximamente.			
De acuerdo con las encuestas de satisfacción de los programas de movilidad, los estudiantes entrantes han ido aumentando ligeramente su valoración otorgando una valoración de 4,71 (sobre 5) en el Curso 2017-18.			
Justificación:			
Para atender a la recomendación, se da cobertura a la mejora en la acogida y atención de los estudiantes Erasmus mediante la realización de un acto de bienvenida a los alumnos de movilidad entrante y se llevan a cabo reuniones informativas sobre aspectos específicos de la Facultad.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017		
URL evidencia:			

Indicadores:
Indicadores de movilidad (incremento)
ÍTEM movilidad en la encuesta de la satisfacción global del estudiante con el título (incremento)
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjuntas datos

Evidencias de la recomendación Nº 21

1	SATISFACCIÓN MOVILIDAD
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzAwMjAxOTAzMjUxNTU3LnBkZg==
2	EVOLUTIVO MOVILIDAD
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY1MjAxOTAzMjUxNTU3LnBkZg==

Recomendación Nº 22

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe llevar a cabo acciones específicas de tutorización con la finalidad de aumentar el porcentaje de la tasa de rendimiento del título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actuaciones que nos han permitido en las dos mediciones posteriores valores sostenidos y superiores en relación a la tasa de rendimiento del título:			
Como se ha señalado en el tratamiento de la Recomendación nº 17, se asesora a los estudiantes a la hora de realizar la matrícula y planificar su currículo. Sin duda, una matrícula más ordenada y coherente contribuirá a mejorar la tasa de rendimiento. También la aplicación de sistemas de evaluación continua dentro de las asignaturas puede contribuir a la consecución de este objetivo.			
Por otro lado, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial, se incluyen medidas para orientar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Así, se realizan talleres teórico-prácticos para la mejora del rendimiento académico y de las técnicas de estudio. Además, los Programas de Mentoría y de Tutoría Integral permiten hacer un seguimiento de los resultados académicos del estudiante para orientar su aprendizaje de la forma más adecuada.			
Como consecuencia de estas medidas, la tasa de rendimiento del título se ha ido incrementando progresivamente, alcanzando un valor de 70.94% en el Curso 2017-18 .			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación realizada, hemos asesorado a los estudiantes a la hora de matricularse, hemos potenciado el uso de los sistemas de evaluación continua dentro de las asignaturas, se han realizado y planificado acciones tutoriales (talleres, programas de Mentoría y Tutoría Integral) y así mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.			
Responsable:			

Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Incrementar el valor del Indicador II1.6-P01 Tasa de rendimiento					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta fichero con el evolutivo en la tasa de rendimiento					

Evidencias de la recomendación Nº 22

1	EVOLUCIÓN EN LA TASA DE RENDIMIENTO 16-18
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODMyMjAxOTAzMjUxNTU3LnBkZg==	

Recomendación Nº 23

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda emprender acciones para disminuir la tasa de abandono en el primer curso.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se han desplegado actuaciones que nos han permitido disminuir la tasa de abandono:</p> <p>La tasa de abandono inicial ha ido disminuyendo en los dos últimos curso hasta un valor de 16,23% en el Curso 2017-18, las causas del abandono son tanto de índole académica como personal y/o social.</p> <p>A través de encuestas a los estudiantes que abandonan los estudios, se realiza un análisis del perfil de dichos estudiantes, para profundizar en las causas del abandono y diseñar así oportunas acciones de mejora.</p> <p>Dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Farmacia se incluye el Programa de Mentoría, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso, que constituye una herramienta de tutorización muy útil para este particular. Además, se asignan profesores tutores que proporcionan orientación de forma especial al alumnado que es susceptible de necesitar ayuda, se adjunta difusión de información en este sentido.</p>			
Justificación:			
<p>Hemos desplegado estas actuación con intención de disminuir la tasa de abandono.</p> <p>A modo informativo, y con objeto de evidenciar, que esta cuestión nos ocupa y nos importa considerablemente, adjuntamos tratamiento realizado a los primeros datos de los que disponemos sobre este indicador. La intención siempre ha sido mostrar que llevamos trabajando la mejora de este resultado una tiempo considerable y seguiremos en ellos.</p> <p>Se adjunta análisis realizado en el seguimiento de la convocatoria 2014-15 (Informe de Seguimiento DEVA de 16 de Octubre de 2015, Recomendación Nº1: "Los indicadores sobre la valoración y resultados de los estudios son positivos, excepto la evolución de la tasa de abandono, que ha subido. Se recomienda hacer un análisis</p>			

pormenorizado de este aspecto y establecer propuestas que permitan corregir esta tendencia."

Respuesta: "Según estudios realizados por expertos, el abandono universitario es un fenómeno de naturaleza compleja, multicausal, y de difícil previsión. Las Tasas de abandono inicial y del Título son los indicadores principalmente utilizados para esta medición. Los datos del curso 2013-14 mostraban que, en el Grado de Farmacia, la Tasa de abandono inicial, suponía un pequeño porcentaje y aumentó ligeramente respecto al curso anterior. En el curso 2014-15 esta Tasa ha aumentado otro pequeño porcentaje (1,84%). Sin embargo, otros indicadores como el grado de satisfacción del alumnado con el Título o las tasas de rendimiento académico que favorecen la retención del alumnado y contribuyen a evitar el abandono aumentaron. Respecto a la Tasa de abandono del Título, que en el curso 2014-15 se mide por primera vez en el Grado de Farmacia, supone un pequeño porcentaje (11,04%), que es menor que el de otros Grados impartidos en la misma Universidad como Biología (23,53%) o Química (30,36%).

El primer objetivo del plan de mejora para el curso 2014-15 fue evitar el aumento de la Tasa de abandono inicial e incluía acciones para conocer las razones por las que los estudiantes dejan los estudios, mejorar el grado de satisfacción y proporcionar una orientación y tutorización eficaz. Las causas de abandono son muy variables y se suelen clasificar en académicas, personales y sociales. Pueden ser desde motivos relacionados con el rendimiento académico, razones psicopedagógicas, cambio de titulación, elección de titulaciones más o menos cercanas a la inicialmente elegida, interrupción temporal por razones varias, con la intención de retomar los estudios, o incluso económicas. Los motivos económicos suponen hoy un aspecto importante debido a que el número de becas o ayudas ha disminuido y se ha aumentado el nivel de exigencia. Así, para obtener información sobre los motivos de abandono, se realizó una encuesta a alumnos que abandonaron los estudios de Farmacia. Brevemente, de los encuestados, un 35% cambió de titulación porque no había elegido Farmacia como primera opción, un 21% se trasladó a otra Universidad para seguir estudiando Farmacia por problemas académicos, otro 21% por motivos económicos, un 17% abandonó temporalmente el Grado por razones personales y un 6% para completar estudios en otra Universidad por razones personales. Propondremos en el plan de mejora acciones encaminadas a obtener más información relativa a este tema para conocer el perfil del estudiante que abandona los estudios, profundizar en las causas del abandono e identificar los momentos de mayor riesgo. Se llevará a cabo, principalmente, a través de encuestas al alumnado que abandona los estudios puesto que estos alumnos son la única fuente explicativa sobre las razones y sus circunstancias.

También nos propusimos aumentar el grado de satisfacción del alumnado con el Título, para lo que llevamos a cabo acciones de mejora sobre todo en aquellos temas peor valorados en las encuestas de opinión. Esta información se puede ver con más detalle en el autoinforme. En el curso 2014-15 los indicadores muestran un aumento en el grado de satisfacción del alumnado con el Título. Se volverán a incluir estas acciones en el plan de mejora para continuar con esta tendencia. Por último, otras acciones propuestas tuvieron como objetivo la orientación y tutorización del estudiante. La Facultad de Farmacia lleva a cabo estas acciones a través del "Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)" (<http://www.farmacia.us.es/poat/>), implantado en el Curso Académico 2013-14 y financiado por el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. El POAT está consolidado y continúa llevándose a cabo con muy buenos resultados, incluye acciones y mecanismos para atender y ayudar al alumnado con dificultades y que favorecen su retención. En este sentido, se insiste en acciones que, durante el primer año de estudios, ayudan a la transición de los estudiantes de secundaria a la Universidad y luego en toda su trayectoria académica. Las actividades que se realizan dentro del POAT se describen en el autoinforme global.

Así, conscientes de la importancia del significado de las tasas de abandono, que reflejan la necesidad de desarrollar acciones que prevengan el abandono, en el nuevo plan de mejora volveremos a atender estos puntos que consideramos clave para tratar de corregir esta tendencia. Optimizaremos y haremos hincapié en algunas acciones propuestas derivadas del análisis de los datos obtenidos como por ejemplo fomentar la atención personalizada al estudiante mediante las tutorías académicas por parte del profesorado, estas son clave en la resolución de dudas para abordar los problemas académicos. Además, dar a conocer el servicio de asesoramiento psicológico que la Universidad de Sevilla dispone.

Responsable:

M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:	Informe del análisis del perfil del estudiante que abandona Acciones de Mejoras desplegadas en este sentido				
Valor del indicador:	SI/NO				
Observaciones:	Se realiza un análisis del perfil de dichos estudiantes, para profundizar en las causas del abandono y diseñar así oportunas acciones de mejora y se aportan los datos resultantes del análisis. Se adjunta evolutivo de abandono 2016-18				

Evidencias de la recomendación Nº 23

1	Ejemplo de Difusion Ayuda Académica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDU2MjAxOTAzMjQxOTEyLnBkZg==
2	EVOLUCIÓN TASA DE ABANDONO 2016-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ2MjAxOTAzMjUxNTU3LnBkZg==
3	TRATAMIENTO A LA REC. Nº1 DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL 16/10/2015 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODg3MjAxOTAzMjYxMTM4LnBkZg==

Recomendación Nº 24

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe mejorar la representatividad de los participantes en las encuestas de satisfacción.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
					Criterio:
					7
Responsable académico:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la representatividad de los participantes en las encuestas de satisfacción: La acción desplegada para dar respuesta a esta recomendación, tiene su tratamiento en el Acción Nº4. Se ha hecho un Rediseño del procedimiento de encuestación: - A nivel institucional, con el objeto de aumentar la participación en la encuestación relacionada con la satisfacción con el título, y por ende, el número de respuestas, en el caso de la encuestación al alumnado, se ha llevado a cabo el diseño de un procedimiento de encuestación presencial, con participación de responsables en la organización y del PAS como encuestador voluntario. - De igual modo se ha llevado a cabo, para realizar la encuestación del colectivo de PAS. - Se estudiarán las alternativas posibles para incorporar los cambios oportunos en el procedimiento existente para realizar la encuestación del PDI.			
Justificación:			
Desde el Centro, en el proceso de encuestación presencial a alumnos, se realiza la encuesta en, al menos, un			

grupo de cada curso y de cada turno, procurando escoger aquellos grupos más numerosos, para incrementar el número de participantes. También se envían distintos recordatorios para potenciar la participación del PDI y PAS en el proceso de encuestación on-line.

Responsable:					
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Incremento en el porcentaje de participación de los colectivos en la encuesta de satisfacción con el título.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Se incorpora como archivo adjunto la planificación de encuestación del Centro a los alumnos del Grado en Farmacia (Curso 2017-18). En total, se encuestaron 482 alumnos (27% de la población)</p> <p>A través del sistema on-line, participaron en la encuesta 77 PDI (28% de la población) y 48 PAS (86% de la población)</p> <p>En los tres colectivos se ha incrementado la participación respecto al curso anterior.</p> <p>Igualmente se adjunta el fichero que muestra el evolutivo en los últimos dos años.</p> <p>También se adjunta fichero con el recordatorio para la cumplimentación de la encuesta.</p>					

Evidencias de la recomendación Nº 24

1	SATISFAC. COLECTIVOS_P7	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTA2MjAxOTAzMTQxNTE4LnBkZg==
2	Recordatorio Participación encuestas on line PDI	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTc2MjAxOTAzMjQxOTE4LnBkZg==
3	Recordatorio Participación encuestas on line alumnos último curso	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDA1MjAxOTAzMjQxOTE4LnBkZg==
4	Convocatoria participacion encuesta presencial PAS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDU0MjAxOTAzMjQxOTE4LnBkZg==
5	Programación Encuestación Alumnos 2018-19	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjM1MjAxOTA0MDUxMTIzLnBkZg==
6	Recordatorio encuestas satisfacción	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTE3MjAxNzA1MjAxMjQ3LnBkZg==

Recomendación Nº 25

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe incluir información sobre la satisfacción con el servicio de orientación profesional.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
Responsable académico:					
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Se analiza información recogida sobre el servicio de orientación profesional:</p> <p>A nivel institucional, para medir la satisfacción de los usuarios con los servicios de orientación laboral, se dispone de distintos instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por un lado, se ha elaborado un cuestionario de satisfacción a cumplimentar de manera anónima a través de la herramienta "Opina" para las personas que han recibido orientación laboral de forma presencial. - Respecto a la satisfacción de los usuarios del servicio de orientación laboral online, actualmente se dispone del registro de las conversaciones. En éstas las personas atendidas manifiestan su satisfacción con la información y atención recibida. - Como medida de solventar en cierta manera la falta de información antes mencionada, estamos trabajando para incluir en el Chat un sistema de puntuación que permita obtener indicadores sobre la valoración del servicio, si bien, continuaremos careciendo de información referida a la titulación que cursa, o si pertenece o no a la Universidad de Sevilla. - Para conocer la satisfacción de las personas participantes en los talleres del programa de orientación laboral por centros "USItínere", se les facilita a los asistentes un cuestionario de valoración anónimo a la finalización de cada taller. - Por último, para valorar la satisfacción con la orientación laboral ofrecida a través del blog de empleo, contamos con indicadores como: el número de "visitas a la página", "veces que se comparte a través de redes sociales" y número de "me gusta". Sin embargo, en la actualidad no disponemos aún de la posibilidad de obtener dicha información desagregada por titulaciones. <p>De forma complementaria, por parte del Centro, se realizan encuestas de satisfacción con este servicio principalmente a los alumnos de 4º y 5º del Grado.</p> <p>Se elaboró una encuesta (archivo adjunto) para obtener esta información, que incluye la valoración de todas las actividades que se llevan a cabo. Además, se solicita al alumnado que indique lo que le gustaría saber sobre la búsqueda de empleo.</p>					
Justificación:					
Esta recomendación se ha atendido desplegando las acciones que se detallan anteriormente.					
Responsable:					
M ^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	03-04-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<p>Medición de Indicadores a través del Chat</p> <p>Recogido de las valoraciones al finalizar los talleres de orientación profesional (USItínere)</p> <p>Datos de visita al Blog de empleo</p> <p>Encuesta de satisfacción con el servicio de orientación dirigida a los alumnos de 4º y 5º</p>					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta la información al respecto					

Evidencias de la recomendación Nº 25

1	SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQ5MjAxOTAzMjUxNjA2LnBkZg==
2	Encuesta de satisfacción orientación profesional

Recomendación Nº 26

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación			Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:							
Se debe incluir información sobre cómo se tiene en cuenta la información obtenida a través de las encuestas para la mejora del título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Hemos analizado la utilidad de las encuestas en la mejora del título: Las diferentes encuestas de opinión incluidas en el SGCT son una herramienta clave para analizar fortalezas, debilidades y plantear las correspondientes acciones de mejora. Así, las encuestas que analizan el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado son claves para evaluar y mejorar la calidad de la enseñanza y del profesorado. De estas encuestas extraemos información acerca del grado de ajuste de la docencia a lo planificado en los proyectos docentes, de la atención tutorial, de la adecuación de la metodología docente y de los sistemas de evaluación, de la interacción profesor-alumno, etc. El SGCT también incluye encuestas que nos permiten analizar el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad ERASMUS y SICUE. Así, podemos obtener información sobre la adecuación de la formación recibida y de los recursos humanos y materiales. Las encuestas de satisfacción con las prácticas externas nos permiten conocer la opinión tanto de los estudiantes como de los tutores profesionales, y evaluar la adecuación de los conocimientos académicos a las actividades prácticas realizadas. También permiten valorar el contacto del estudiante con el mundo laboral y el desarrollo de habilidades como motivación, creatividad, adaptabilidad, etc. Esta información se complementa posteriormente con las encuestas realizadas a egresados y empleadores, que permiten evaluar la inserción laboral de los graduados y si su formación se adecua a lo requerido por los empleadores. Finalmente, las encuestas de satisfacción global con el título (archivo adjunto) nos resultan de gran utilidad para la mejora de la titulación, puesto que nos permiten obtener información de tres colectivos (alumnado, PDI y PAS) sobre diferentes aspectos: coordinación académica, orientación académica y profesional, oferta de movilidad y prácticas externas, recursos humanos y materiales, aspectos de gestión, etc. Los resultados de todas estas encuestas se tienen muy en cuenta en el diseño de los Planes de Mejora de cada curso.					
Justificación:					
Se ha descrito, de forma resumida, la utilidad que aporta cada tipo de encuesta del SGCT en la mejora del título (se adjuntan fichero que evidencian las valoraciones emitidas)					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					

Encuestas SGCTs US
Evolutivo de datos de satisfacción
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjuntan fichero para evidencia el despliegue de la acción.
Se adjuntan las herramientas (encuestas) para conocer la satisfacción en los diferentes aspectos que se controla desde el SGCTs.

Evidencias de la recomendación Nº 26

1	SATISFAC. 16-18 COLECTIVOS_P7_COMPLEMENTARIOS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc1MjAxOTAzMjYwOTU5LnBkZg==
2	EMPRESAS PRÁCTICAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjAxMjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
3	ENCUESTAS GRADO LABOR. OCUPACIONAL https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTY5MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
4	ENCUESTAS MÁSTER LABOR. OCUPACIONAL https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzY2MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
5	ERASMUS ENTRATNE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzA0MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
6	ERASMUS SALIENTE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njc2MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
7	ESTUDIANTES PRÁCTICAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzEwMjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
8	GLOBAL ALUMNOS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTEzMjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
9	GLOBAL PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTA1MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
10	GLOBAL PAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkzMjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
11	ACTUACIÓN DOCENTE DEL DOC. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk4MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
12	SICUE ENTRATE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY5MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
13	SICUE SALIENTE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI2MjAxOTA0MDgwOTM1LnBkZg==
14	Evolución grado de satisfacción (Cursos 2010-11 al 2015-16) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzA5MjAxNzA1MjExMjQwLnBkZg==

Recomendación Nº 27

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Mantener y/o mejorar las tasas de éxito y rendimiento del título.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-05-2018
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mantener y/o mejorar las tasas de éxito y rendimiento del título, para lo que desarrollaremos la actuación que se define ahora Asesorar a los estudiantes en el proceso de matriculación y planificar acciones tutoriales destinadas a mejorar el rendimiento académico. Poner en marcha el Programa de Ayuda Académica del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Farmacia, se adjunta enlace. Reforzar las medidas de coordinación docente con reuniones intra-asignatura en aquellas materias con tasas inferiores al 60% e inter-asignatura para evaluar posibles mejoras en el programa formativo y/o en el sistema de evaluación. También se incluirán actividades dentro de la solicitud del Proyecto de Innovación Docente.</p>			
Justificación:			
<p>La tasa de graduación sigue aumentando cada curso, siendo en el 2017-18 del 59,74%, muy por encima de la prevista en la memoria de verificación (12,16%), aún así sería positivo que siguiera aumentando para mejorar la calidad del Título. Se adjunta ejemplos de acciones desarrolladas en este sentido.</p>			
Responsable:			
Vicedecano de Ordenación Académica. Vicedecana de Estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2018 Fecha fin prevista: 03-04-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/poat/			
Indicadores:			
Tasas de éxito del Título (P1-1.7)			
Tasa de rendimiento (P1-1.6)			
Valor del indicador:			
=>84,62%			
=>70,06%			
Observaciones:			
<p>Para el curso 2016-17: Tasas de éxito del Título (P1-1.7).-83,49% Tasa de rendimiento (P1-1.6).-70,02% Para el curso 2017-18: Tasas de éxito del Título (P1-1.7).-84,62% Tasa de rendimiento (P1-1.6).-70,06% Se adjunta fichero con los datos anteriormente citados. Se continuará desde el centro con las acciones iniciadas en el sentido de responder a esta recomendación</p>			

Acción Número:	27-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Continuar con las acciones adoptadas del Programa Mentoría, de Asignación de Profesores Tutores y del Programa de Ayuda Académica</p>			
Justificación:			
Mantener o mejorar las tasas relacionadas con los resultados de los alumnos			
Responsable:			
mjperal@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-04-2019 Fecha fin prevista: 30-04-2020
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicadores relacionados con el rendimiento académico (P1)			

Valor del indicador:
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 27

1	Ayuda Académica
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcwMjAxOTAzMjQxOTMzLnBkZg==
2	RENDI_ÉXITO 16_18
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODcwMjAxOTAzMjYwOTU5LnBkZg==

Recomendación Nº 28

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Comprobar el Grado de Cumplimiento del Plan de Mejora aprobado en Junta de Facultad			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se convocará a la CGCT la última semana de junio y la última semana de noviembre de cada curso para el seguimiento de las acciones de mejora y análisis de las medidas adoptadas			
Justificación:			
Es importante establecer fechas de reuniones de seguimiento en un sistema de calidad			
Responsable:			
enmaorta@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	24-06-2019
		Fecha fin prevista:	30-11-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Actas reuniones seguimiento de los Planes de Mejora			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			